

MADRID

Ante un estado patológico

Subjetivamente, existe cierta relación entre el poder, y el valor o los valores de una persona y la conciencia que ésta persona tenga acerca del ridículo. Quien cree que todo lo hace bien y no distingue, o apenas distingue entre lo que se hace bien y lo que se hace medianamente o mal, se atreve a todo y con todo. En nuestra época no es frecuente ver unidas dos cosas que suelen dar una acometividad extraordinaria a quienes las posee, la audacia y el aludido desconocimiento del ridículo. Existen determinados elementos políticos en los que se dan esas dos condiciones: Palabrerías, superficiales, con la cascara de cultura, recurriendo a una profunda ignorancia, se tienen por la última palabra de la civilización y del progreso y miran por encima del hombro y con gran desdén a los que defienden ideas e instituciones que han merecido el asentimiento y el aplauso de las generaciones y de las centurias precedentes y los califican de atrasados y de inadaptables a las exigencias de las realidades de nuestros días.

Pero ¿a qué llaman ellos realidades y exigencias del presente? Que es una realidad la negación de todo principio de autoridad y de orden; que es una realidad la enemiga a los principios-eyes de la Historia, nadie, por desgracia, puede negarlo; pero lo que exige esa realidad es precisamente lo contrario de lo que propugnan los que se dicen modernistas, pues dado que se trata de un estado patológico lo que se impone es combatirlo para que la sociedad enferma recobre la normalidad. Las consecuencias de la irreligión tienen sus reflejos en la familia, en el orden y en las instituciones políticas tradicionales. Pues lo lógico no será en ningún caso llevar los haces de sarmientos secos y retorcidos a la hoguera que pretende quemar y destruir esos principios, ni poner la piqueta en las manos de los que tratan de derribar el edificio magnífico que ha levantado la civilización cristiana; lo lógico es oponer un dique a esa corriente revolucionaria, desarmar las manos que amenazan y trocarlas por las buenas doctrinas y los mejores ejemplos en manos que bendigan; fortalecer aquellos resortes que permiten que hasta donde es posible vivan en noble y fecunda alianza el orden y la libertad.

MIGUEL PEÑAFLOR

El lunes, mitin nacionalista

A las once y media en el Teatro Cervantes.

El día ocho del mes actual, a las once y media del mismo, se celebrará un mitin de afirmación patriótica e ideológica del citado Partido, en el Teatro Cervantes de esta capital, en el que hablarán los señores

Dr. Albiñana
D. Antonio Valverde

A dicho acto invitan atentamente los señores del Comité a todos los que desean asistir, para lo cual pueden proveerse de las invitaciones impresas, de diez a doce horas de los días del 5 al 7 del corriente mes, en la Secretaría del Partido sita en la casa núm. 5 de la calle Campomanes.

DONACIONES

El Museo Arqueológico

Hace unos días, dimos ya cuenta de la fundación en nuestra ciudad de un Museo Arqueológico, por iniciativa del Claustro del Instituto, altamente favorecida por el Director del mismo, don Gabriel Callejón, y por un núcleo de personas, amantes de la tradición local.

Ahora nos corresponde comentar un rasgo de desprendimiento del señor don José Jenaro Jiménez, que esperamos sea pronto imitado por otras personas, hasta conseguirse, con la ayuda de todos, que el nacimiento Museo llegue a tener la importancia debida.

Dicho señor acaba de donar al Museo dos documentos originales, sumamente interesantes para la historia de nuestra ciudad. El primero es una carta, dirigida desde Valladolid, a 25 de febrero de

1523, por el emperador Carlos V, al Consejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Almería, contestando a otra en que la ciudad le notificaba la victoria conseguida por el capitán Alvar Gómez el Zagal, contra los moros que vinieron a saltar en el partido de Almería.

El otro, una carta de Felipe II, dada en septiembre de 1584, por la cual se concede licencia a la ciudad para tomar a censo 8.000 ducados, con destino al Pósito, para comprar pan.

Además, dicho señor depositó en el Museo, conservando la propiedad de los mismos, otros dos documentos: un nombramiento de familiar de la Inquisición de Granada, en 1649, en favor de Pedro de Entrena Valenzuela, vecino de Montefrío, y un título de bachiller en Derecho Canónico, expedido por la Universidad de Granada en 1685.

Felicitemos al señor Jiménez por su noble desprendimiento.

Información frutera

Tampoco ayer se registró movimiento de entrada ni salida de vapores fruteros.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera dan las siguientes ventas: Liverpool. Vapor «Palacio», 4.750 barriles, de 10/3 a 21/4; mayoría, de 13/ a 16/6.

Londres. Vapor «Karla», de 12/ a 20/6; mayoría, de 15/ a 17/.

Bristol. Vapor «Lillemon», 2.060 barriles. Demanda regular, condición más o menos picadas, hasta 18/; mayoría, de 9/3 a 13/4.

Londres (otro telegrama del «Karla»): cargamento generalmente muy mediano. De 13/ a 21/; mayoría, de 13/ a 17/.

Van exportados hasta la fecha en 207 vapores más el cabotaje, 1.325.380 barriles y 27.340 medios.

En la campaña del año anterior, se exportaron en total 1.836.105 barriles, 32.959 medios y 40.664 cajas, todo ello en 310 vapores.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.099	
Bremen	76.441	997
Bristol	21.371	165
Cardiff	25.485	
Copenhague	35.317	1.716
Dakar	280	2.586
Dublin	2.418	
Finlandia	12.482	159
Glasgow	102.033	143
Hamburgo	254.847	5.376
Hull	65.324	487
Liverpool	214.613	1.688
Londres	259.170	2.659
Manchester	28.102	216
Marsella	3.174	4.713
Newcastle	32.645	289
Noruega	62.608	892
Southampton	43.104	400
Suecia	41.484	1.535
Suramérica	33.292	508
Varios	9.091	2.811

Van exportadas además hasta el día 19.912 cajas.

Detención de otro de los autores

Por los agentes de Vigilancia, que no han cesado un momento en sus activas pesquisas desde que se cometió el robo en una casa de la plaza de Marín—del que ya tienen noticias nuestros lectores—fue detenido otro de los comprometidos en el mismo.

El detenido es el joven Angel Cruz Rodríguez. Anoche a las diez y media, fué sorprendido por la policía cuando se hallaba en las inmediaciones del campo de Fútbol, sito en la calle de Regocijos.

Después de declarar, confesándose coautor del robo, paso a los calabozos del cuartelillo de Seguridad a disposición del Juez.

Este sujeto es hermano del recluso muerto hace poco tiempo al intentar fugarse de la cárcel.

POR TELÉFONO

El Santo del Cardenal Primado

Toledo, 4. El Cardenal Primado está siendo felicísimo con motivo de celebrar el día de su Santo.

Recibió en su palacio a las Corporaciones, autoridades y numerosas personalidades que fueron a cumplimentarle y a expresarle su adhesión inquebrantable.

También ha recibido el doctor Segura, de todas partes, con este mismo motivo, numerosos testimonios de consideración y respeto.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
Rogad a Dios Nuestro Señor en caridad por el eterno descanso del alma del señor

Don Gracián González Lupión

que falleció en esta capital el día 7 de Diciembre de 1918, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

El Jubileo que se celebre en la Iglesia del Real Convento de la Purísima el día 6 de los corrientes y todas las misas que se digan desde las seis y media hasta las 12 inclusive, en la misma Iglesia, siendo la mayor a las diez, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Trinidad Manzano y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de tan piadosos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 763'6
Temperatura máxima... 20'2
Idem mínima... 17'8
Idem media... 17'5
Máxima al sol... 23'7
Humedad relativa media... 74
Evaporación en 24 horas... 2'9
Lluvia en 24 horas litros por metros cuadrados... 0'0
Viento dominante... NNW
Fuerza en metros por segundo... 3'1
Nubosidad... Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 4 de Diciembre de 1930 a 7 horas: Rápidamente camina hacia el Este la perturbación atmosférica que ayer estaba aún cerca de las costas orientales del Canal.

Su núcleo principal debe de estar hoy hacia Islandia.

La borrasca poco intensa que ayer se hallaba entre la Península Ibérica y las Canarias, persiste casi estacionada, pero adquiere más extensión.

Por efecto de esta zona de mal tiempo vuelve a aumentar la nubosidad en España y se observan nieblas.

Por regla general, los vientos son flojos en toda Europa.

Son abundantes las nieblas en el Canal de la Mancha, Países-Bajos, Alemania y Suiza.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 20° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 14° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 5 de diciembre a 7 horas: En toda España, cielo con muchas nubes, nieblas y poco viento.

Rutas aéreas: Tiempo de nieblas en toda España.

Navegación marítima: En el Golfo de Cádiz y en el mar Ibérico, viento fresco del Este, aguaceros y marejadilla.

Tembor de tierra

La Estación Sismológica de Almería ha registrado el día 3 a las 19 horas, 4 minutos y 29 segundos un terremoto intenso a una distancia epicentral de 9.250 kilómetros.

Los que viajan

Ha regresado de Eñana el P. Martín Santaella S. J.

Ha regresado de Nacimiento nuestro querido amigo don Alejandro Fernández Zamora.

Para Madrid han salido don Juan Martínez Beltrán y don Adolfo Delgado Pérez.

En honor del Doctor López Prior

El domingo, día 7 del actual, y en Ven-

ta Eritaña, se celebrará el banquete con que el Colegio oficial de Practicantes obsequia al doctor López Prior por su decidida campaña en defensa de estos auxiliares médicos.

Boda

En la Capilla de San Antón, contraerán ayer mañana sagradas nupcias la bella señorita Josefa Cerrudo Estrella y el joven profesor de Equitación del Regimiento de la Corona don Isidoro Rodríguez Gacho.

Bendijo la unión el Cura párroco de San Roque, don Pedro Caballero, y apadrinaron a los contrayentes el oficial de Telégrafos, don Enrique Carrudo Estrella, hermano de la novia, y su distinguida esposa doña Margarita Fernández Bueso.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas y prosperidades, marcharon en viaje de novios para Granada y otras capitales.

Enfermos

Después de haberse sometido a una delicada operación quirúrgica, se encuentra bastante restablecida la señora doña Carmen Martínez Colomer, esposa de don Juan García Ripoll.

Junta provincial de Sanidad

En la tarde de ayer, se reunió en sesión extraordinaria la Junta provincial de Sanidad para fallar en el expediente instruido por el Colegio de Practicantes contra el practicante de Rioja don Francisco García Molina.

La Junta acordó mantener las sanciones impuestas por el citado Colegio, estimando que ha procedido en el estricto cumplimiento de sus atribuciones, aunque por esta primera vez y solo en atención a un criterio de benevolencia se reduce a un mes la suspensión de tres meses de ejercicio que se habían propuesto.

Multas

Por no cumplir el servicio de estadística semanal de sanidad, han sido multados los inspectores municipales de los pueblos de Chirivel, Illar, Paterna, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Lucainena y Santa Fé.

La Ciudad Jardín

Han dado comienzo con gran actividad las obras de la Ciudad Jardín «Reina María Cristina».

Probablemente para el mes de mayo se habrán construido cuarenta casas y entonces se procederá a la inauguración oficial de la ciudad.

Nombramiento

Por la Dirección general de Sanidad ha sido nombrado el doctor don José Alférez Lirola, médico habilitado de la Estación Sanitaria de este Puerto.

Los buques de guerra italianos

En la mañana de ayer, estuvieron a bordo de los destroyers italianos surtos en nuestro puerto, para devolver la

visita que en la tarde anterior les hicieron los comandantes de ambos buques, nuestro Ilmo. Prelado, don Fray Bernardo Martínez y los gobernadores civil y militar, señores Carbonell Arques y De Vera Valdes.

Los ilustres visitantes recorrieron ambos buques admirando sus magníficas condiciones y los elementos de gran adelanto de que están dotados.

La llegada a bordo de las autoridades mencionadas fue anunciada con las salvas de ordenanza.

Por la tarde acudió también a devolver la visita a los marinos, el alcalde de la ciudad señor López Gómez.

Los destroyers zarparán mañana de nuestro puerto con rumbo a Las Palmas.

Bagajes

La Comandancia de Carabineros ha oficiado al Ayuntamiento para que se faciliten bagajes a tres carabineros que han de salir fuera de la provincia.

Por las variaciones en el alumbrado

La Compañía de Electricidad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» solicita del Ayuntamiento se consignen en créditos reconocidos 3.537 pesetas que se le adeudan por el aumento de alumbrado de gas en las distintas variaciones introducidas en el mismo.

Contra un impuesto

Don Luis Ronco Barragán ha reclamado en el Ayuntamiento contra el impuesto sobre canalones.

La pavimentación de la calle de las Cruces

Don José Alemán Illán ha presentado un escrito al Ayuntamiento ofreciéndose a realizar las obras de pavimentación completa de la calle de las Cruces al precio que se establece en la subasta verificada para la pavimentación de un trozo y cuyo contrato ha caducado por incumplimiento del contratista.

Junta Local de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió en la mañana de ayer la Junta Local de Primera Enseñanza, que despachó varios asuntos de trámite.

La paga de Diciembre

Se ha dispuesto por la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda que los habilitados de funcionarios del Estado cierren las nóminas respectivas el día 10 a fin de proceder al pago de la mensualidad de Diciembre el día 20.

De Sanidad

El doctor López Prior, inspector provincial de Sanidad, nos ruega que hagamos público lo siguiente:

Hace pocos días se recibió una denuncia anónima contra determinada autoridad del pueblo de Bédar, denuncia que se reproduce con el mismo carácter anónimo a la Dirección general de Sanidad.

«Sin perjuicio de mantener la natural reserva en las comunicaciones de cualquier orden que se reciban y que serán atendidas si llevan una firma, se advierte que nunca, y cualquiera que sea su contenido, se prestará la menor atención a las que se reciban con carácter anónimo».

Función benéfica

Como ya tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media en punto, se celebrará en el teatro «Cervantes» la función benéfica organizada con la cooperación de distinguidas señoras y jóvenes de esta buena sociedad.

A juzgar por los preparativos y la buena organización llevada por la Comisión organizadora, se espera una fiesta brillante y que dejará grato recuerdo a todos los que a ella asistan.

El programa es el siguiente:

1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige don José Sánchez de la Higuera.

2.ª La bonita comedia en 3 actos de Fernández del Villar, «La Educación de los Padres», en la cual toman parte las señoritas de Zárate, Campos, Rubio, Carcaño y Granados y los señores Díaz, Zárate, Capel, Rull, Cuartara, Velasco, Torrecillas, Espinar y Orozco, todos bajo la acertada dirección del comandante señor Duarte.

3.ª Acto de concierto por don Alfonso Sanz y G.ª de Paredes, acompañado al piano por don Juan B. Martín Abad.

4.ª Marineros de agua dulce, baile cómico por los señores Jover, García, Giménez, Rull, Cañas, Velasco y Orozco.

5.ª Exhibición de «blak-bóttón», por las bellas señoritas de Rubio, Estrada, Muró, Flores, P. del Villar, Carcaño, Duarte, Campos, Salvador, Herrera y Verdún.

El teatro estará perfumado. La oficialidad de la escuadra española que probablemente llegará esta mañana, será invitada por la Comisión organizadora, para dar con su presencia más realce al espectáculo.

Buena suerte a actrices y actores y que obtengan un éxito rotundo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa López López y Antonio María Acosta.

Defunciones: María Gálvez Idáñez. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: José Figueredo Fernández y Jesús García Orland.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

De la Diputación

Los presupuestos provinciales

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza, se reunió a las once y media de la mañana de ayer el pleno de la Corporación provincial.

Asistieron los señores Hernández Cerrada, Martínez Limones, López Pérez, Herrero, Herrero, Cassinello, García, Amat García, Sánchez Entrena y Esteban Navarro.

El secretario, señor García Langlé, da lectura al acta de la sesión anterior.

Lee después la convocatoria en la que se expresa el objeto de la sesión, cual es aprobar los presupuestos para el año próximo.

Se da también lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos que ha redactado el proyecto a discutir.

El dictamen es amplísimo y en él se detallan las modificaciones introducidas en el presupuesto, gastos fijados e ingresos.

Ascienden unos y otros a 1.968.780,75 pesetas.

El señor López Pérez hace uso de la palabra dedicando elogios a la Comisión que ha redactado el dictamen.

Expone que aún cuando no se ha podido desistir del empréstito que votó la mayoría y no se pueden dejar de consignar las 45.000 pesetas destinadas a dicho empréstito, éste queda olvidado ya que la rebaja introducida de 450.000 pesetas permite abordar los problemas de la Diputación sin recurrir a ninguna operación de crédito.

Cita como problemas a los que se dedicará atención preferente, la compra de edificios y construcción de nuevos pabellones en el Hospital; la atención de las obligaciones mínimas que determinan los Estatutos y Reglamentos en materia sanitaria y la labor cultural que está confiada a las corporaciones provinciales.

Alude al proyecto de que cada mes haya un diputado encargado de la vigilancia e inspección del Hospital, para lograr el más perfecto funcionamiento de aquellos servicios.

Se refiere a los caminos vecinales y expone el propósito de que las obras se realicen siempre por subasta, atendiendo con preferencia a la conservación de los actuales.

Apunta el interés de todos en acabar con el régimen que obliga a la Diputación a abonar 450 pesetas por kilómetro de carretera a los ingenieros autores de los proyectos.

Resume expresando su esperanza de que aún cuando muchos proyectos de organización no se han podido escribir, queden en las conciencias de todos para que su realización sea un hecho.

El señor Brea hace resaltar la imposibilidad de que se obligue a la permanente con una misión que es privativa suya.

El señor Esteban Navarro propone que por la Comisión de Hacienda se redacte una moción en la que se hagan constar las obligaciones que implica el aprobar el dictamen.

El señor Brea argumenta que la Comisión Permanente sólo puede comprometerse a estudiar los asuntos y poner en su realización el mejor deseo.

En el mismo sentido se expresa el señor Hernández Cerrada.

El señor Esteban Navarro insiste en su propuesta y anuncia que si la Comisión de Hacienda no redacta la moción, lo hará él solo.

El señor López Pérez vuelve a exponer su confianza en que atendiendo a una obligación moral la Permanente cumplirá el acuerdo que legalmente no puede concretarse.

Por último se aprueba el dictamen y con él quedan aprobados los presupuestos.

Dase lectura a un escrito de don Andrés Alonso Castillo y otros contribuyentes en solicitud de que al finalizar en 31 de Diciembre el contrato de arriendo de cédulas personales se subsanen los errores que padece el mismo los cuales son lesivos a los intereses de los contribuyentes y sólo benefician al arrendatario.

Se acuerda sacar a concurso la cobranza de las cédulas, una vez que por la Comisión permanente se estudien y redacten las bases del mismo.

Quedan sobre la mesa las cuentas provinciales correspondientes a los años 1928 y 29.

El señor Martínez Limones da cuenta de su asistencia a la Asamblea de Diputaciones recientemente celebrada en Madrid y expone que al tratarse en dicha Asamblea del régimen de mancomunación de las diputaciones, para las obras de caminos y carreteras expresó el criterio de que por lo que respecta a Almería se continúe hasta completar los cinco años que se estiman suficientes para dar cima al plan proyectado.

Envía su felicitación a todas las Diputaciones por la plausible labor desarrollada en la Asamblea y hace constar la unanimidad con que se adoptaron las resoluciones.

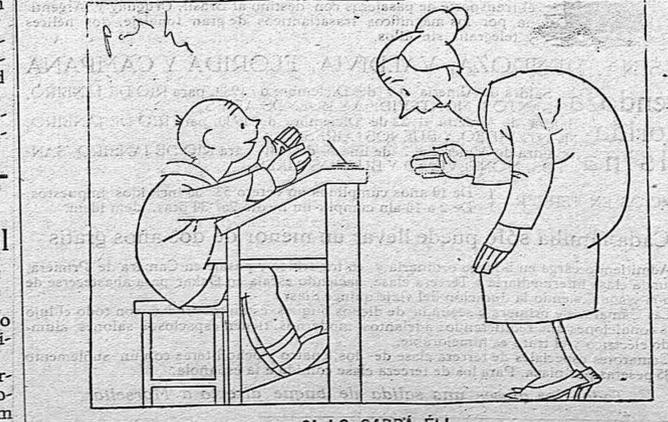
Se acuerda haber visto con complacencia la intervención del señor Martínez Limones en la Asamblea y la labor llevada a cabo por ésta.

Seguidamente se levantó la sesión.

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

Detención de un reclamado.—La Guardia civil de este puesto detuvo en la barriada de Saldador a José Juan Sánchez Ortega, de 19 años que se hallaba reclamado por la Audiencia Provincial de Almería.



¡SI LO SABRÁ ELI

—Vamos, Paquito. Ahí tienes ya a tu tío.
—Viene tambaleándose?
—No.
—Entonces no es mi tío.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Nombramientos para Almería

Madrid, 4-10 noche.
La «Gaceta» inserta los siguientes nombramientos que afectan a Almería:
Registrador de Canjáyar a don Pedro Pérez Gómez, que lo era de Vélez Rubio.
A don Salvador Durbán, presidente de la Primera agrupación administrativa de Comités Paritarios de Almería.
A don Miguel Gómez, vicepresidente de la segunda agrupación.
Agente de Vigilancia de Almería a don Lino Tejada.

La Patrona de la Artillería

Madrid, 4-10 noche.
Las fiestas con motivo del día de la Patrona del Arma de Artillería, Santa Bárbara, estuvieron animadísimas.
En todos los cuarteles se celebraron misas solemnes a las que asistieron todos los jefes y oficiales de artillería y representantes de las demás armas del Ejército.
También envió el Monarca un ayudante.
Luego se repartieron entre las tropas ranchos extraordinarios y se celebraron festejos en los patios de los cuarteles.
Los jefes y oficiales se reunieron en banquete. Al final de la comida, se pronunciaron brindis entusiastas celebrando la vuelta de la escala cerrada.

En Barcelona

Las noticias recibidas de la Ciudad Condal señalan análogos detalles de la fiesta de la Patrona de la Artillería.
A la misa asistieron los generales Despujols, (Capitán general de la región) y Camacho.
En la sala de Estandartes, se celebró un lunch, en el que hubo discursos patrióticos.

En el resto de España

Las noticias del resto de España dicen que se han celebrado los mismos actos con idéntica animación y solemnidad.

Ignacio Lazárraga

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

EX-AYUDANTE DEL PROFESOR SHAALI DE BERNA Y EX-INTERNO DEL HOSPITAL EPENDORF

Pasará consulta los días 7 y 8 de Diciembre de 10 a 12 y de 3 a 5 en la Clínica del Doctor Palanca, Lope de Vega, 13.

Alcance político

Se confirma que el periodista Llizo era un perturbado

Madrid, 4-4 tarde.
El juez ha vuelto a interrogar al periodista Joaquín Llizo, que en la tarde de ayer hizo un disparo cerca del jefe del Gobierno cuando este se disponía a entrar en el palacio de la Presidencia.

El juez se ha convencido plenamente de la perturbación de Llizo.
La Asociación de la Prensa trata de llevarle a un sanatorio a fin de que se ponga su salud.

Marañón y otros médicos han con firmado que en distintas ocasiones le habían podido apreciar síntomas de perturbación.

Todos los periódicos coinciden en que se trata de un periodista culto y sin ideas políticas exaltadas.

El diario «El Sol» a cuya redacción pertenecía, dice que aunque perturbado siempre demostró que era incapaz de producir daño a nadie.

En la carta que escribió al director devolviéndole el carnet y las tarjetas le decía aparecer como periodista para ampararse en un hecho aun no siendo indigno. Expresaba sus esperanzas de volver pronto a la redacción que voluntariamente abandonaba, y añadía que ojalá la fatalidad no haga que esta esperanza dejara de cumplirse.

Pechaba la carta a las once de la mañana; pero el director no llegó hasta las seis de la tarde, hora en que le fué entregada.

Parece ser que en adelante se va a adoptar el acuerdo de que además del carnet profesional se exija a los periodistas que han de hacer información cerca de las altas personalidades un volante especial.

Dice Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo, señor

Sánchez Guerra, ha lamentado el incidente de anoche, justificando su visita al general Berenguer para enterarse de lo ocurrido, pues los rumores del hecho habían llegado a él muy confusos.

Confirmó a los periodistas que había expresado al general Berenguer que estaba en todo momento al lado del Gobierno.

Las jubilaciones y los sueldos de los funcionarios

Los ministros han desmentido que en el Consejo de anoche se ocuparan de la rebaja de edades para la jubilación de los funcionarios, ni del aumento de los sueldos a los mismos.

En el Consejo de ministros que se celebre para dedicarse a los presupuestos se tratarán ambos asuntos así como el del aumento de sueldo a los militares.

En el Ministerio de Trabajo

El subsecretario del Ministerio de Trabajo, manifestó hoy a los periodistas que se había reanudado el trabajo en la Escuela Industrial de Madrid.

Añadió que esperaba que en breve queden resueltos los conflictos de Zaragoza y de la Standar Eléctrica de Madrid.

El general Berenguer recibe numerosas felicitaciones

Por el domicilio del general Berenguer han desfilado numerosas personas para testimoniarle su protesta por el incidente de anoche.

Los infantes don Carlos y doña Luisa le telegrafiaron.

También recibió telegramas de todos los embajadores.

La infanta doña Luisa le habló por teléfono.

También le han felicitado los expresidentes del Consejo, señores conde de Romanones y marqués de Alhucemás, don Melquíades Alvarez y el marqués de Luca de Tena, así como numerosos generales, jefes y oficiales.

Los gobernadores de todas las provincias le testimoniaron su protesta por el incidente y su felicitación.

Llegan los comisionados franceses

Madrid, 4-10 noche.
Ha llegado la Delegación comercial francesa que viene a reanudar las gestiones con España del tratado comercial entre ambos países.

Los delegados franceses fueron recibidos por un representante del Embajador francés y otro del Gobierno español.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 4-12 noche.
La Delegación hispano francesa terminó la reunión celebrada hoy, a las siete de la tarde.

Los delegados se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

Visita al ministro de Fomento

El señor Estrada recibió la visita de la comisión de la Confederación hidrográfica del Ebro, que fué a exponerle la situación crítica que atraviesa esta obra.

El ministro les manifestó a los comisionados que está dispuesto a presentar al Consejo una fórmula para resolver el problema de esta obra tan beneficiosa para la economía española.

Añadió que si se camina de prisa se regulará el ritmo para continuarlas.

Congreso Nacional de la Madera

En el mes de Mayo próximo se celebrará el Congreso Nacional de la Madera.

Se solicitará la oficialidad del mismo, y a él asistirán delegados de los ministerios de Economía y Trabajo y de las direcciones de Montes y de Marruecos y Colonias.

Banquete presidido por Romanones

El banquete ofrecido por la nueva empresa del periódico «El Imparcial» lo presidió el conde de Romanones. Esto está siendo comentadísimo.

Una nota de la Federación local de construcción

La Federación local de Construcción ha publicado una nota en la que culpa a las autoridades por permitir que se construyan casas contra las ordenanzas en vigor.

Los planes de Salvatella

El exministro señor Salvatella espera que el Capitán general de la región confirme la sentencia absoluta dictada por el Consejo de guerra que le ha juzgado.

Declara que en lo porvenir intensificará su actuación política, manteniendo su actitud, aunque modificando el procedimiento.

La jornada presidencial

El conde de Xauen recibió la visita del exministro señor La Cierva. Cenó el Presidente en el palacio del ministro de Estado, duque de Alba.

En Gobernación

El señor Matos no recibió a los periodistas por hallarse ocupado. El Subsecretario les manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Una proclama del Comité nacionalista de Vizcaya

El Comité nacionalista de Vizcaya ha publicado una proclama en la que invita a colaborar con él a los partidos vascos para restaurar los antiguos derechos de la región, la descentralización del Estado y la reducción de la ley de jurisdicciones, reduciendo al Ejército a sus propias funciones.

Más detalles del suceso presidencial

A última hora de la tarde, el Juez acudió nuevamente a la Cárcel Modelo para interrogar al periodista don Joaquín Llizo, quien se ratificó en sus declaraciones.

El Juez citará a los agentes de servicio ayer en la Presidencia y a los periodistas que acudieron a aquel departamento a hacer información.

También ha ordenado al médico forense señor Piga para que reconozca a Llizo y dictamine sobre el extravío mental que padece.

Información de Palacio

Regresa el Monarca

Madrid, 4-4 tarde.
En el expreso de Andalucía, regresó a la Corte el Monarca que ha permanecido varios días en Andalucía.

Fué recibido por los ministros y las autoridades.

El Monarca felicitó personalmente al general Berenguer con motivo del incidente de anoche.

Después en Palacio, despachó con don Alfonso el general Berenguer que sometió a la firma el decreto de comunicaciones marítimas.

Homenaje a la Reina madre

A las once de la mañana, en el Asilo de Santa Cristina, se celebró el descubrimiento del busto erigido a la Reina Madre, que ha donado el Patronato de dicho Asilo.

Asistieron la Reina doña Victoria y las infantas.

También concurren el presidente de la Diputación, el alcalde y numerosos aristócratas.

Entrega de una medalla a la Reina

Después de despachar los asuntos de la Cruz Roja, la Reina doña Victoria recibió al comandante, señor Derki, y al oficial, señor Rodríguez Sastre, que le hicieron entrega de la medalla conmemorativa de la donación regia y madrinazgo del estandarte de la Comandancia de Intendencia de Sevilla.

Lea usted todos los días

«La Independencia»

Los conflictos sociales

Huelga de los albañiles gaditanos

Cádiz, 3. Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche, se han declarado en huelga los albañiles.

Se muestran disconformes con las bases dictadas por el Comité paritario.

El Gobernador busca una solución al conflicto cerca de los elementos interesados en el mismo.

Se teme que les secunde el ramo de construcción.

No han ocurrido incidentes de ningún género.

Los conflictos de Barcelona

Barcelona, 3. Los obreros de las Artes gráficas han celebrado una asamblea para estudiar una fórmula que resuelva el conflicto que tienen planteado con los patronos.

Una comisión de obreros del puerto fueron a quejarse al Gobernador de que se les quiere obligar para que se provean del carnet de trabajo.

La situación en Valencia

Valencia, 4. Siguen las gestiones de las autoridades para el resolver el paro de los obreros madereros.

Los obreros de la Sociedad Marítima y Terrestre han rogado a los patronos madereros que pongan término al conflicto que también les afecta a ellos.

Los hojalateros han presentado las bases a los patronos, los cuales aceptan incluso el aumento de jornales y en cambio rechazan las bolsas de trabajo.

Mañana se declararán en huelga.

Se recrudece la crisis del trabajo en Osuna

Sevilla, 4. Una comisión del pueblo de Osuna visitó al Gobernador civil para participarle que se ha recrudecido en aquella localidad la crisis del trabajo, en términos alarmantes.

Una reunión disuelta

Santiago, 4. El Alcalde disolvió una reunión que celebraban los comités obreros para acordar la destitución del jefe de Seguridad.

El alcalde les hizo saber que obraba así por ser competencia de la Alcaldía.

El Congreso Nacional de Publicidad

Madrid, 4-4 tarde.
En las primeras horas de la mañana se celebró la inauguración del Congreso Nacional de Publicidad en el Palacio de la Prensa.

Presidió el ministro de Trabajo y asistieron don César Silió y los representantes del Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Patronato de Turismo y Public Club.

El ministro de Trabajo justificó que presidía por ausencia del ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri.

Decaró que la publicidad se desarrolla cada día con más empuje, adquiriendo la importancia que merece para fomentar la riqueza nacional.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

Ofrece el apoyo del Gobierno a los trabajos del Congreso.

El señor Silió agradeció el ofrecimiento del ministro y mostró su esperanza de que el Congreso alcance un verdadero éxito.

El presidente del Public Club, ensalza la publicidad, diciendo que es una ciencia análoga a la política. Agradece a la Prensa su apoyo y da las gracias al ministro del Trabajo por su asistencia.

El presidente del Círculo Mercantil se adhirió al Congreso haciendo resaltar su importancia en beneficio de la riqueza patria.

El ministro de Trabajo declara abierto el Congreso y seguidamente pasan a reunirse las secciones.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

Se acordó que en las Escuelas de Comercio se enseñe la ciencia de la Publicidad y publicar un manifiesto dirigido a los productores para que intensifiquen el anuncio con el fin de divulgar la producción y hacer propaganda nacional.

que fué oída a varios kilómetros de distancia.

Resultaron treinta y seis muertos, varios desaparecidos y tres edificios destruidos materialmente.

Los mártires de la ciencia

Valparaíso, 4. Se ha confirmado que el toxicólogo español doctor Pagador ha fallecido envenenado cuando realizaba un experimento.

Después del complot en Portugal

Lisboa, 4. Los complicados en el último complot serán deportados a las colonias africanas.

Ha sido procesado el directorio republicano por publicar una hoja para recaudar fondos destinados a la revolución.

Se rechaza la huelga hullera inglesa por gran mayoría

Londres, 4. La Asamblea minera ha rechazado por una mayoría de 21.000 votos la huelga general minera.

El viaje del ministro de Economía

Embarque de los vagones para el Uruguay

San Sebastián, 4. Ha llegado el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, acompañado de los directores generales de Industria y de Ferrocarriles y del Subsecretario de Economía, señor Laquerica.

Fueron recibidos por las autoridades y personalidades principales de la localidad.

Los ilustres viajeros, acompañados de las autoridades, se dirigieron a Pasajes, donde presenciaron el embarque de ciento tres vagones que han sido construidos en Besain con destino al Uruguay.

Después se obsequió con un lunch al ministro y a sus acompañantes.

En el pueblo de Besain, fueron obsequiados con un banquete por las autoridades locales y elementos fabriles.

Desgracia por comer setas venenosas

Cádiz, 3. Se ha verificado en Cazadilla de la Cuesta el entierro de las cuatro personas que murieron intoxicadas por haber comido setas venenosas.

El triste acto fué una viva demostración del sentimiento que ha producido la desgracia en el vecindario.

Las niñas Aurora y Julia Rodríguez que también comieron dichas setas se encuentran en estado gravísimo.

Se las atiende solícitamente por los médicos y familiares.

Se sabe que arrancaron las setas causantes de la desgracia cerca de la ermita de las Tiendas y las comieron sin lavarlas.

En dicho lugar abundan las setas, comiéndose enormes cantidades sin que nadie haya sufrido los efectos de la intoxicación.

Del Congreso Mariano

Toledo, 4. Se ha acordado que el Congreso Mariano que se ha de celebrar en breve finalice con una procesión en la que figuren todas las imágenes expuestas en la Exposición Mariana.

Nuestros corresponsales

Desde Nueva York

La voz inconfundible del Rey

Cuando el cable nos comunicó la síntesis del discurso pronunciado por el Rey, en Zamora, presentimos inmediatamente la alteración de las palabras del Soberano en beneficio de la causa antimonárquica.

Como en cien ocasiones, la sospecha fué abonada por el conocimiento completo del discurso, y de las palabras dirigidas especialmente por nuestro Monarca a los señores Echevarrieta y Orbeagoze se desprende cuáles son los ideales del Soberano.

A través de la distancia y del espacio que nos separan de nuestra idolatrada España, las frases de optimismo dirigidas por el Monarca suenan a nuestros oídos como la esperanza indefectible de un porvenir aureolado con las claridades de un triunfo de España, no sobre sí misma, sino sobre los mentidos caudillajes de los partidos y de los doctrinarios que pretenden imponerse a los auténticos y sagrados intereses de la Patria en esta hora divina de la prueba y de su propia emancipación.

No se trata de poner a un mismo nivel la Monarquía y la República, como capciosamente nos trasmitió el cable, sino de poner en un plano de augusta superioridad los intereses patrióticos sobre los partidismos y las ambiciones. No es hora de pensar qué forma de Gobierno conviene más a los políticos profesionales y oscilantes a merced de todos los vientos, sino de afirmar y de confirmar, por encima de todas las concupiscencias egoístas, los derechos sagrados de la España eterna, intangible y soberana.

La voz del Rey es inconfundible. La hemos reconocido claramente sin necesidad de interpretaciones casuísticas. Es la voz clara y sonora que halla gratas resonancias en todas las almas en donde arde la llama inextinguible del amor a España y a las Instituciones que forman el marco de nuestra historia nacional. Las palabras del Rey en la inauguración de los Saltos del Duero son una garantía de conservación y de paz. No hay lugar al dilema hipocrita planteado entre la Monarquía y la República. España ha de permanecer en su posición histórica como una Monarquía católica sostenida por todas las fuerzas de orden, de responsabilidad, de trabajo, de fe, de confianza en sus propios valores, de entusiasmo hasta las exigencias del combate, de fidelidad hasta las palmas del sacrificio y de imolación hasta las sublimidades del martirio, porque los conceptos de Religión y de Monarquía son substanciales a la vida de gloria y de dignidad de nuestra Patria que únicamente alcanzó las alturas transfiguradas de la grandeza y del respeto universal cuando la Iglesia y la Monarquía fundiéndose, más que apoyándose mutuamente, pudieron marchar a la conquista de los grandes destinos y vocación asignados por la Providencia a nuestra Patria en la evolución ordenada de los pueblos libres.

Esta frase: «¿República?... ¿Monarquía?... ¿Qué más da?...» es un sofisma y una negación de españolismo que jamás pudo brotar de los labios del Rey. España no puede comprender las pronunciadas por un hijo de San Fernando. La Monarquía es la línea paralela de nuestra nacionalidad, y entre esas líneas el Genio de España repite con fe inquebrantable: Viva el Rey.

MARCIAL ROSELL

New York, Noviembre 1930.

DEPORTES

Fútbol

Siete mil duros por un traspaso

Madrid, 4. El equipo del Madrid ha adquirido la ficha del jugador Garruchaga pagando por el traspaso 35.000 pesetas y sueldo de 750 pesetas mensuales.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Idem italiano «Tridentes», de Tarragona, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor italiano «Tridentes», para Málaga, con carga general.

— Idem español «Araya-Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Anuario de Agentes Comerciales

COLEGIADOS DE ESPAÑA

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes

16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, referencias, artículos que se dedican, etc., etc. PESETAS 20 a Reembolso, Giro Postal o sellos de Correo. — PEDIDOS APARTADO 748.

FOTO ESMALTES

En Espejos, Bolsillo y Tocador, Pitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Diademas, Madallones, Pendientes, etc. etc. En metal, plata, plata dorada y oro 14 y 15 kilates.

En colores naturales e iluminados de duración perpétua. Ptas. Hermoso Espejo redondo 5 por 5 cm. 8'20

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correo Giro Postal. La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados y los trabajos se remiten a los 15 días de PEDIDOS A WEST. — Apartado 778. Barcelona

Noticias

De interés general

Para la curación rápida de los PICORES, nada más seguro, que el ACAROL, por sus propiedades palmanes y antisépticas.

Carterista detenido

Los guardias de seguridad señores Estrella y Lázaro detuvieron en la mañana de ayer en la Pescadería al carterista Pascual Pérez Pereira, conocido «por man» de la propiedad ajena que por lo visto ha venido a Almería a invernar.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada. Médico Militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA:

De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 3-1-8

Alvarez de Castro, 5. — Almería.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 26 de Noviembre y 10 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

MATRIMONIO

sin hijos desea cuarto amueblado, bien orientado con derecho a cocina en casa honorable. Para informes: Almanzor Baja, 12 principal, de 11 mañana a 4 tarde.

Diego Vázquez

Real núm. 79. — ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORALES.

Valencia: ARTURO ALMENA, Muelle, 22. Orense: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Las mejores

especies molidas para matanzas y el auténtico pimiento molido extremo para embutidos, lo vende la Casa Abad Novis, calle Castelar, número 5, (esquina a la Glorieta).

ENCARNACIÓN GARCÍA

VINDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI. PROFESORA EN PARTOS. PRACTICANTE Y MASAJISTA. Eduardo Pérez, 12, derecha

Insecticida Serrero

PARA LA CURA DEL piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA



El señor

Don Andrés Díaz Ortega

Falleció el día 30 de Noviembre a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Ferrer López; sus hijos, doña Carmen, doña Encarnación, doña Inés, doña Blanca, doña Consuelo y don José; hermanas, doña Francisca y doña Josefa; hijos políticos, doña Elia Massa, don Francisco Morales Abad (ausente), don Daniel de Santos y don José Ronco Canales; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, mañana, día 6, en la Parroquia de San Sebastián, de esta capital a las diez de la mañana y a la misma hora en la Parroquia de Huércal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

Crónicas barcelonesas

Después del combate Uzcudun-Carnera

La humanidad no evoluciona o evoluciona muy lentamente. Al ver el domingo pasado una multitud de noventa mil personas congregadas para ver combatir a dos hombres no pudimos menos de considerar que esa multitud, no tan numerosa porque los medios de comunicación no lo consentían, se congregaba también hace veinticinco siglos, con el mismo entusiasmo y con la misma crueldad, si la frase se permite, en el circo romano para ver pelear a los gladiadores.

No fué la salida de Uzcudun y Carnera, tan gallarda como debía de serlo, la de los gladiadores romanos. En vueltos en rusos y toallas y medio muertos de frío los boxeadores de hoy son indudablemente algo menos arrogantes que los gladiadores—esa es la única diferencia evolucionista que pudimos de momento apreciar—pero también parecía que llevaban en sus labios un eco, cuando saludaban al público con el «Ave César, morituri te salutant» con que aquellos otros se presentaban. No repudiamos, en absoluto, ese tributo a la belleza física—la belleza masculina—tanto o más admirable que la belleza femenina que parece encerrarse en la admiración que despertian las proezas de los atletas. No, no repudiamos ese sentimiento de admiración a la belleza física. Los cuerpos lo mismo que las almas son obra de Dios, y a Dios se alaba, elogiándose y admirándose con recto sentido de admiración; lo único que repudiamos es que la evolución de la humanidad no haya llegado a sobreponer en todo caso la admiración hacia la actividad de la inteligencia por encima de la admiración hacia la actividad de los músculos.

Decimos en este particular lo mismo que decimos en la protección hacia los animales y las plantas; nos parece muy bien que se proteja y se defienda a los animales y a las plantas, pero después, o por lo menos al mismo tiempo, que se proteja a las personas. No nos duele que se creen hospitales para perros y gatos, ni aun pensiones vitalicias, como algunos han llegado a crear para el sostenimiento de esos privilegiados animales, o de otros cualesquiera. Todo eso nos parece bien y digno de aplauso; pero deja de parecernos del mismo modo, desde el momento en que no le falta ningún día el suculento o serek al falderito de la duquesa y se muere de hambre a las puertas de su palacio el infeliz portador que fué a pedirle una limosna. Después de alimentado el portador, muy bien que se alimente al falderillo con bistek y galletas, pero antes no.

Esas son las palabras, las únicas palabras, que se nos ocurren ante el combate de Carnera y de Uzcudun y ante el entusiasmo y protección que el mismo ha despertado. Después de haber admirado y protegido las bellezas del espíritu, muy bien que se admiren y protejan las del cuerpo, pero antes no. Cuando mueren de hambre, o poco menos, los cultivadores del espíritu y los descubridores de la ciencia, no es justo que se enriquezca y se celebre con aplauso tan extraordinario a los cultivadores del cuerpo.

Aquel enorme gentío admirando un combate, nos hubiera entusiasmado por completo, y lo hubiéramos encontrado justificadísimo si los libros de ciencia y de buena literatura se hubieran agotado previamente en las librerías y las gentes se disputaran las entradas a las sesiones de las academias como se disputan y se pagan las entradas a las sesiones de boxeo.

No censuramos ni el combate ni la afición en absoluto, lo censuramos únicamente en relación con el olvido y la desconsideración en que son tenidas las galas y las bellezas de la inteligencia y de la virtud. Si éstas no fueran abandonadas, el atletismo, debidamente reglamentado para que no se convirtiera en destrucción de los cuerpos en lugar de ser su cultivo, nos parecería excelentísimo.

¿Que Maciá quiere volver a España?... Bueno, pero tratemos de la inmortalidad del cangrejo que nos importa más.

¿Que Franco se escapa o aparece o hace alguna obra calaverada?... Perfectamente, pero hablemos de otra cosa para no aburrirnos.

DEL MOMENTO

Indiferencia

Hay momentos en la vida de ciertos hombres de sentimientos heroicos, en que, al sentirse movidos por el sublime impulso de un ideal a realizar actos extraordinarios, experimentan una tan considerable cantidad de entusiasmo que son capaces de expandirle de sí, contagiando y electrizando a las multitudes, las cuales, guiadas por ellos, llevan a cabo empresas extraordinarias que la historia recoge con gusto haciéndolas perdurar en la memoria de muchas generaciones.

Por el contrario, hay ocasiones en la vida de otros hombres en que, al ser halagados por las aclamaciones de la muchedumbre que, fácil a agigantar todos sus sentimientos, celebra alguna hazaña o suceso de más o menos mérito, se crecen y llegan a creerse superiores a sí mismos y cuanto les rodea, y estiman que desde aquel momento todos los actos de su vida han de encontrar repercusión en el sentir popular, obligado en su opinión a aclamarles constantemente.

En el primer caso, la ilusión de un hombre obra inconscientemente, pero con fuerza imponderable, convirtiéndole en un verdadero héroe. En el segundo, la loca y disparatada fantasía de un hombre, tal vez de espíritu selecto y privilegiado, un ser extra-vulgar, digno del desprecio a lo menos de la más absoluta indiferencia.

En la primera de las citadas circunstancias se revela un Viriato, o un Pelayo o un Prim en los Castillejos. En la segunda aparece un infante don Juan, en Tarifa, un Maciá o un Franco.

Sufren estos últimos, verdaderos ilusos, una aguda hipertrofia de su amor propio que no les deja reposar mientras no hacen cosas que ellos estiman extraordinarias y que en realidad no pasan de ser extravagantes.

Pero no es lo malo el que se vean atacados de esta especie de monomanía de fama infucunda, sino que con ella pueden ocasionar daños irreparables, el menor de los cuales es el de comprometer a sus amigos y adeptos en aventuras que sólo por juicios pueden acarrearles.

Dice un adagio oriental que «el amor propio es una pelota llena de aire que produce borrascas cuando se la pica».

Afortunadamente en la época presente el amor propio de los ilusos a que queremos referirnos sólo ha producido vientos sin trascendencia que no han tenido otro alcance que distraer folleticamente a la opinión pública. Mas no por eso deja de ser un elemento dañino, pues no hay huracán por benigno que sea que no derribe algún árbol o tronche alguna planta.

Por este motivo, la masa general de ciudadanos debe reaccionar contra estos «buscadores del propio lucimiento», defendiéndose de los ciclones que tratan de suscitar, con el valladar de la general indiferencia que los deshaga en simples isas inofensivas y haga comprender a los que intentan provocarlos la verdadera situación en que se colocan: la del ridículo más hilarante.

¿Que Maciá quiere volver a España?... Bueno, pero tratemos de la inmortalidad del cangrejo que nos importa más.

¿Que Franco se escapa o aparece o hace alguna obra calaverada?... Perfectamente, pero hablemos de otra cosa para no aburrirnos.

F. S. MATAS

Por las Haciendas locales

La supresión del impuesto del 20 por 100 de Propios

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sus últimas sesiones, el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, se está poniendo en contacto con los diversos grupos de Ayuntamientos que separadamente están actuando para que se suprima el tributo del 20 por 100 de bienes de propios del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 del 100 de pesas y medidas.

La Unión consagró desde su fundación, como es notorio, interés preferente al problema de las haciendas locales, en el que figuran los temas que hoy preocupan a los grupos de Ayuntamientos a que aludimos.

Tanto en el Congreso municipalista de Barcelona de 1927, como en el de Zaragoza de 1928, y en el reciente de 1930, se ha pedido al Gobierno, por iniciativa de la Unión, que los arbitrios referidos sean derogados, en armonía con lo que en este respecto dispone el Estatuto municipal.

En la Ley de supresión de consumo de 1911 se decretó que el impuesto del veinte por ciento de bienes de propios; del diez por ciento de aprovechamientos forales y del diez por ciento de pesas y medidas, fuera suprimido al abolirse el censo, señalando como fecha para la total derogación de esos gravámenes, el año 1924.

Por causas de diversa índole, estos preceptos de la Ley de 1911 no fueron llevados a la práctica.

El Estatuto municipal en su disposición transitoria 18, libertó a los Ayuntamientos de esas onerosas gabelas; pero en el 1926, la Dictadura, rectificando su propia obra, las restableció, ocasionando graves daños a las haciendas locales, muy en particular a las de los pequeños municipios.

Contra estas medidas se ha alzado desde el primer momento la Unión de Municipios, requiriendo insistentemente al Gobierno para que las anulase.

Esta demanda se ha renovado ahora, con motivo del Congreso de Valencia en el que 860 asambleistas que representaban cerca de cuatro mil Ayuntamientos y gran número de entidades, han otorgado su voto unánimemente en favor de la supresión de los impuestos mencionados.

Los Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Cuenca, Avila, Segovia y gran parte de los de Aragón y Madrid, han promovido en estos últimos meses Asambleas y movimientos encaminados a recabar de los poderes públicos la derogación de las disposiciones de la Dictadura que restablezcan los Estatutos del veinte por ciento sobre bienes de propios, diez por ciento de aprovechamientos forestales y del diez por ciento de pesas y medidas, que había suprimido el Estatuto municipal de 1924.

Ante esta agitación que corrobora y fortifica la campaña que en este respecto está haciendo la Unión de Municipios Españoles, desde el 1926, su Consejo Directivo se ha considerado en el deber de cooperar a la labor de los Ayuntamientos de las provincias citadas poniéndose a su disposición y ofreciéndoles sus elementos a fin de que la campaña tenga la máxima eficacia.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Federico Soría. Practicante, don José Gil.

Casa de Socorro

Médico, don Juan A. Practicante, don José Gil.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, 4-12 noche. Libras. 43'40. Francos. 35'05. Dólares. 8'91. Liras. 00'00. Francos suizos. 000'00.

S. DE B.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

El oficio y misa es de la feria con rito simple y color morado.
Santos Sabas, ab. Anastasio, Potamia, Crispin Julio, Félix y cps. mrs.
Santos de mañana, sábado
San Nicolás con rito doble y color blanco.
Santos Dionisio, Dativa, Leoncia y Mayorico, mrs. y Asela, vg.
Jubiléo Circular
Hoy, en San Sebastián.
Mañana, en las Puras.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a la Inmaculada

Los solenns ejercicios que anualmente se consagran a la Santísima Virgen, bajo el admirable misterio de su Concepción Inmaculada, continúan en las iglesias siguientes:

SERVICIO DOMÉSTICO.—Todos los días, a las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la Novena para las Colegias que quieran asistir. Por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario, Sermón, que estará a cargo del Rvdo. Padre Anselmo López, Superior de los PP. Jesuitas, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

EN EL SACRADO CORAZÓN.—Por la mañana, a las ocho y media la misa de Comunión general, y por la tarde a las seis, el ejercicio de la novena y sermón a cargo del Rvdo. Padre Ezequiel González, S. J.

SAN JOSÉ.—A las ocho misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, cánticos y sermón.

EN SAN JUAN.—Los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina consagran estos cultos.

Todos los días a las ocho: Misa de Comunión.
Por la tarde a las cinco y media: Exposición Mayor, Estación, Corona Franciscana, Sermón, Ejercicio de la Novena, Sabatina cantada, Gozos, Bendición y Reserva.
Predicará el M. R. P. Juan Meseguer, Superior de la Residencia.

Hoy es primer viernes de mes
«Las misericordias del Señor cantaré eternamente», dice uno de los Salmos, y a cada paso salen a nuestro encuentro frases de alabanza y gratitud por esa misericordia: «Misericordioso es el Señor; su misericordia dura de generación en generación; sed misericordiosos como vuestro Padre celestial»; y de tal manera se mezcla la misericordia del Señor con todas sus obras que, considerándolas, siempre podemos deducir esta verdad: «Las misericordias del Señor están sobre todas las obras de Él».

La misericordia le hizo verter toda su sangre; cuando con cualquier acto podría haber realizado la Redención del mundo, ya que sus acciones eran de mérito infinito por ser de Persona divina; pero... «lo que basta para la Redención no satisfacía al amor», según frase felicísima de San Juan Crisóstomo.
Y, como si en Dios cupiera el más y el menos, parece que esta misericordia va en crescendo al pasar el tiempo.
«Quiéres un testimonio de que la misericordia del Señor no sólo no ha desaparecido, sino que cada día se nos muestra con más benignidad y amor? Atiende a estas palabras que el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, Redentor y Juez nuestro, dijo a Santa Margarita María de Alacoque un viernes después de confesar:

YO TE PROMETO EN LA EXCESIVA MISERICORDIA DE MI CORAZÓN, QUE MI AMOR OMNIPOTENTE CONCEBERÁ A TODOS AQUELLOS QUE CONMULGUEM NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES SEGUIDOS LA GRACIA DE LA PENITENCIA FINAL; QUE NO MORIRÁN EN MI DESGRACIA NI SIN RECIBIR LOS SACRAMENTOS, SIRVIÉNDOLES MI CORAZÓN DE ASILO SEGURO EN AQUELLA ÚLTIMA HORA.

«Quién se atreverá a negar la misericordia de Dios cuando Él mismo la calificó de «excesiva»? Quién dirá con razón que el conseguir la salvación es cosa difícil cuando a tan poco precio y trabajo la podemos alcanzar?»
Con gran acierto el pueblo cristiano llama a esta «LA GRAN PROMESA» de los nueve primeros viernes.
Mañana es primer viernes de mes; no desprecies esta misericordia excesiva del Corazón de Jesús que tanto te ama. Comienza mañana mismo los nueve primeros viernes de mes y no olvides que ahora quiere ser tu amigo Él que después ha de ser nuestro Juez.

Que el Corazón de Jesús te bendiga y te dé su Gloria. — EL CURA DE OHANES.

Al Santísimo Cristo del Escucha

Hoy a las ocho, se celebrará en la S. I. Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa imagen y que se aplica a intención de sus devotos.
La misa es cantada, con diáconos, y en ella se hará la Sagrada Comunión.
Después de la misa se hará el ejercicio acostumbrado.

Los nueve primeros Viernes de mes

Hoy, deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes» consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.
En la Iglesia de San Antonio habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales

Hoy se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el agrado Corazón de Jesús, en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho.

En San Cristóbal

Hoy, primer viernes, misa de Comunión en la Capilla de San Cristóbal, con plática por el párroco de «antiguo a las ocho».

En el Sagrado Corazón

A las nueve de hoy se expondrá a D. M. de manifiesto y a las once y media plática de retiro.
A las doce, bendición y reserva.

Adoración Nocturna

Hoy vigilia por el turno once «Santo Domingo de Guzmán».
Mañana por el turno noveno «San Francisco de Asís».

Salve a la Patrona

Mañana, a las seis, después del rezo del

Santo Rosario, se cantará en la Iglesia de Santo Domingo la Salve a nuestra Excelsa Patrona, como primer sábado de mes.

Exposición misional

Las alumnas del Colegio de la Compañía de María, siempre se han distinguido por su celo y amor a las misiones en los países infieles, y prueba de ello han dado en distintas veladas que en sus clases celebran recolectando crecidos limosnas que fueron entregadas al director de la Unión Misional.
Pero ahora, estas entusiastas propagandistas, han dado un paso más y preparan para el día de la Inmaculada una interesante exposición con todos los objetos que la sección Misionera de las Hijas de María, han hecho durante el año en favor de tan caritativa obra.

La Acción Católica

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa rezada por el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo, como homenaje de veneración y respeto que la Acción Católica ofrece a su Director Pontificio el Emmo. señor Cardenal egua, Arzobispo de Toledo.

La Schola Cantorum del eminario interpretó durante el acto preciosos motetes.
Asistieron a la anta Misa las señoras de la Acción Católica, Unión de Dámas y indicado de la Aguja.
El Ilmo. Prelado fué asistido en el altar por los canónigos señores Arcediano, Penitenciario y primer Maestro de Ceremonias.

Prensa Oficial

Boletín oficial
Publica el del lunes, día 10.
Real orden de Gobernación e instrucciones para el concurso de aspirantes, sin sueldo, a Guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, autorizado por Real orden de 21 del actual «Gaceta» número 326.

—Circulares gubernativas (películas autorizadas y anuncio de la recaudación de cuotas de la Asociación de Ganaderos del Reino).
—Resolución dictada en el expediente instruido con motivo de la expropiación forzosa de las fincas del término municipal de Almócita necesarias para la ejecución de las obras del trozo 6.º de la carretera de tercer orden de Gádor a Laujar por Canjáyar.

—Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.
—Convocatoria al pleno de la Diputación.
—Decreto de admisión del registro minero «Serpiente».
—Circular que ya hemos publicado de la Inspección de primera enseñanza.
—Relación de registros mineros cuyos títulos deben ser presentados a la liquidación de Derechos reales.
—Asuntos judiciales.
—Edictos municipales de Felix, Oluja de Castro, Zúrgena y Arboleas.

Procurador, señor Giménez Orozco, Sala segunda.—Vista de la causa número 41 del año 1929, del Juzgado de Canjáyar, por el delito de daños.
Abogado, señor García.
Procurador, señor Rueda.
Vacantes
Se encuentran vacantes los cargos de secretario y secretario suplente del Juzgado de Viator.
También se ha anunciado la vacante de Juez municipal de Abruena.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer
Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa anunciada por el delito de actos deshonestos, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sala primera.—Vista de la causa número 182 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia.
Abogados, señores Pérez García y González Matallana.
Procuradores, señores Villaespesa y Vizcaino.

Sala segunda.—Vista de la causa número 72 del año 1925 del Juzgado de Berja, por el delito de estafa.
Abogado, señor García.
Procurador, señor Rueda.
Para mañana
Sala segunda.—Vista de la causa número 124 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de atentado.
Abogado, señor García.
Procurador, señor Escobar.

Sala misma sección.—Vista de la causa número 345 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones.
Abogado, señor Viciana.

Sulfatadoras
Azufadoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacene sdeferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado
UNGUENTO MÁGICO
Hay muchas imitaciones. Exigid
UNGUENTO MÁGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Una familia feliz!
Una gran alegría ha entrado en esta casa... sin sacrificio alguno en el presupuesto doméstico. Han comprado a PLAZOS el receptor más moderno y sencillo que se conoce....
PHILIPS 2511
Envíe el cupón siguiente a PHILIPS IBERICA, S. A. E. Departamento de Propaganda-Apdo. 634-Madrid
Sirvante remitirme un prospecto explicativo del Receptor 2511 y condiciones de venta a plazos
PHILIPS

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el rápido vapor Buenos Aires
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el vapor MARQUES DE COMILLAS.
Para Barcelona, Bilbao, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor Reina Victoria Eugenia
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita el pasaje y el seguro.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura, 2, Dpto.

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 311).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 817).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y enlázase en Baza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 851).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 5.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 815).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 852).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 854).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 29.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patrón Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don calle núm.
domiciliado en provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

LO QUE OFRECE LA VIDA
Lo que creó la técnica. Aprovechelo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato
TELEFUNKEN 12 W
RECEPTOR Y ALTAVOZ COMBINADO EN UN SOLO MUEBLE
EQUIPADO CON LAS NUEVAS VARILLAS TELEFUNKEN
Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.
TELEFUNKEN
A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO
CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motív inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.